

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
	PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL

VIGENCIA 2020 - 2023

Objetivo: Proporcionar un plan de contingencia tecnológico que proporcione las directrices necesarias que permitan el restablecimiento de la plataforma tecnológica del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil en caso que se presenten eventos que puedan alterar el funcionamiento.

Alcance: La información es el activo más importante de cualquier organización, por eso la importancia de desarrollar procedimientos y demás documentos que conlleven a la protección de la información de la organización.

El plan que se desarrolla en el presente documento es de aplicación a todas las áreas funcionales en la estructura orgánica y mapa de procesos del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, que hacen uso de los recursos informáticos de la Institución. La ejecución del plan, es responsabilidad de cada uno de los usuarios.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS

Riesgo01 Posible pérdida, sustracción y/o eliminación de información para favorecer a un tercero.

Riesgo que consiste en el robo, alteración o extracción de la información que es considerada confidencial o clasificada como reservada por deficiencia en las políticas de seguridad de la entidad. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede ocasionar demandas y sanciones a la entidad, mala imagen institucional.

Riesgo02 Posible pérdida o eliminación accidental de información por parte del usuario.

Riesgo que consiste en la eliminación de información crítica de la institución debido a mala manipulación de los sistemas de información y equipos de la entidad. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede ocasionar retrasos en los procesos, sobrecostos, sanciones a la entidad, mala imagen institucional.

Riesgo03 Fallas en los equipos ocasionados por obsolescencia y vida útil de los mismos.

Riesgo que consiste en fallas de hardware y problemas de seguridad debido al fin de la vida útil de los equipos informáticos. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede causar:

- Conforme los equipos se van colocando más viejos no pueden correr el software más nuevo, lo que puede dejar a sistema vulnerable a problemas de seguridad.
- Retraso en la ejecución de los procedimientos y actividades debido a la lentitud de procesamiento de los ordenadores.
- A medida que los equipos se van colocando más viejos, requieren mayor mantenimiento y sus repuestos se hacen más difíciles y costoso de conseguir.

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
	PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Riesgo04 Caída o interrupción del sistema eléctrico

Corresponde al corte del servicio de energía eléctrica en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, por parte de falla externa en el proveedor del servicio, corte eléctrico que genera interrupción del funcionamiento de los equipos donde se alojan los aplicativos críticos de la entidad, que puede dejar los servicios y aplicativos inoperantes.

ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

- **Calificación del riesgo:** Se calcula mediante la estimación de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que puede causar la materialización del riesgo. La primera representa el número de veces que el riesgo se ha presentado en un determinado tiempo o puede presentarse y la segunda se refiere a la magnitud de sus efectos.
- **Probabilidad:** Posibilidad de ocurrencia del riesgo. Se puede medir con criterios de:
 - ✓ Frecuencia, si se ha materializado.
 - ✓ Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo.

Calculo de la probabilidad

Probabilidad	Descripción	Frecuencia	Valor
Casi seguro	El evento probablemente ocurriría en la mayoría de los casos	Más de una vez al año	5
Probable	El evento probablemente ocurriría en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año	4
Posible	El evento podría ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos dos años	3
Improbable	El evento podría ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos cinco años.	2
Raro	El evento podría ocurrir solo en circunstancias excepcionales	No se ha presentado en los últimos cinco (5) años	1

Calculo del impacto

Impacto	Descripción	Valor
Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad: <ul style="list-style-type: none"> - Disminución del rendimiento de los procesos del ICT. - Pérdida de información. - Suspensión en los sistemas críticos. - Pérdida de información confidencial - Deterioro de la imagen institucional. 	5
Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad. <ul style="list-style-type: none"> - Investigaciones - Sanciones - Demandas 	4
Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.	3

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
	PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.	2
Insignificante	Si el hecho llegará a presentarse tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la Entidad:	1

Evaluación del riesgo: se compara los resultados de calificación del riesgo, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la entidad al riesgo; de esta forma es posible distinguir entre los riesgos extremos, altos, moderados, bajos y fijar las procedencias de las acciones requeridas para su tratamiento. A continuación se presenta la matriz para calificación del riesgo.

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Casi Seguro (5)	A	A	E	E	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Posible (3)	B	M	A	E	E
Improbable (2)	B	B	M	A	E
Raro (1)	B	B	M	A	A

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo
 M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo
 A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
 E: Zona de riesgos extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

Código del riesgo	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo
RIESGO01	Posible pérdida, sustracción y/o eliminación de información para favorecer a un tercero.	3	4	E
RIESGO02	Posible pérdida o eliminación accidental de información por parte del usuario.	3	3	A
RIESGO03	Fallas en los equipos ocasionadas por obsolescencia y vida útil de los mismos.	4	3	A
RIESGO04	Caída o interrupción del sistema eléctrico	4	2	A

Aplicación de controles

Los controles son las acciones orientadas a minimizar la probabilidad de ocurrencia o el impacto del riesgo; estos, deben estar directamente relacionados con las causas o las consecuencias identificadas para el riesgo y eliminarlas o mitigarlas.

Una vez definidos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, aplicamos los controles que se tienen para disminuir el impacto de los mismos.

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
	PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Criterios para evaluar los controles

Permite determinar en qué medida los controles identificados están aportando para disminuir los niveles de probabilidad e impacto del riesgo. Se evalúan verificando su documentación, aplicación y efectividad de la siguiente manera:

¿El control está documentado, incluye el responsable y la frecuencia de aplicación?	¿El control se está aplicando?	¿El control es efectivo (sirve o cumple su función)?
---	--------------------------------	--

- Para la primera pregunta califique de 0 a 25.
- Para la segunda pregunta califique de 0 a 25.
- Para la tercera pregunta califique de 0 a 50

Los controles pueden hacer que un riesgo cambie su zona de clasificación, lo anterior teniendo en cuenta la siguiente tabla:

RANGO DE CALIFICACION DE LOS CONTROLES	PUNTAJE A DISMINUIR EN PROBABILIDAD
De 0 a 50	0
De 51 a 75	1
De 76 a 100	2

Aplicamos los controles a los riesgos

Código del riesgo	Riesgo	Calificación				
		Probabilidad	Impacto	Control	Calificación control	Calificación final
RIESGO01	Posible pérdida, sustracción y/o eliminación de información para favorecer a un tercero.	1	4	Política de seguridad de la información del ICT	100	100
				Copias de respaldo de la información	100	
RIESGO02	Posible pérdida o eliminación accidental de información por parte del usuario.	1	3	Copias de respaldo de la información	95	95
RIESGO03	Fallas en los equipos ocasionadas por obsolescencia y vida útil de los mismos.	2	3	Política obsolescencia tecnológica.	100	96,5
				Plan de mantenimiento de equipos	93	
	Caída o interrupción del			Plan de modernización	95	95

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
	PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

RIESGO04	sistema eléctrico	2	2	n de las instalaciones del ICT		
-----------------	-------------------	---	---	--------------------------------	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior tenemos que:

Código del riesgo	Riesgo	Riesgo inherente			Riesgo residual		
		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo
RIESGO01	Posible pérdida, sustracción y/o eliminación de información para favorecer a un tercero.	3	4	E	1	4	A
RIESGO02	Posible pérdida o eliminación accidental de información por parte del usuario.	3	4	E	1	3	M
RIESGO03	Fallas en los equipos ocasionadas por obsolescencia y vida útil de los mismos.	4	3	A	2	3	M
RIESGO04	Caída o interrupción del sistema eléctrico	4	2	A	2	2	B

Manejo del riesgo residual

Riesgo01 Posible pérdida, sustracción y/o eliminación de información para favorecer a un tercero.

Descripción: Riesgo que consiste en el robo, alteración o extracción de la información que es considerada confidencial o clasificada como reservada por deficiencia en las políticas de seguridad de la entidad. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede ocasionar demandas y sanciones a la entidad, mala imagen institucional.

Protección:

- ✓ Mantener actualizada la política de seguridad de la información para el ICT.
- ✓ Mantener el antivirus de la institución actualizado y configurado adecuadamente.
- ✓ Verificar las políticas establecidas en el firewall de los equipos del proveedor de servicios de internet.



- ✓ Tener al día y almacenadas en lugar seguro las copias de respaldo de la información.

Riesgo02 Posible pérdida o eliminación accidental de información por parte del usuario.

Descripción: Riesgo que consiste en la eliminación de información crítica de la institución debido a mala manipulación de los sistemas de información y equipos de la entidad. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede ocasionar retrasos en los procesos, sobrecostos, sanciones a la entidad, mala imagen institucional.

Protección:

- ✓ Mantener actualizada la política de seguridad de la información para el ICT.
- ✓ Tener al día y almacenadas en lugar seguro las copias de respaldo de la información.

Riesgo03 Fallas en los equipos ocasionados por obsolescencia y vida útil de los mismos.

Descripción: Riesgo que consiste en fallas de hardware y problemas de seguridad debido al fin de la vida útil de los equipos informáticos. Al materializarse, el impacto es negativo ya que puede causar:

Conforme los equipos se van colocando más viejos no pueden correr el software más nuevo, lo que puede dejar a sistema vulnerable a problemas de seguridad.

Retraso en la ejecución de los procedimientos y actividades debido a la lentitud de procesamiento de los ordenadores.

A medida que los equipos se van colocando más viejos, requieren mayor mantenimiento y sus repuestos se hacen más difíciles y costosos de conseguir.

Protección:

- ✓ Dar de baja los equipos obsoletos de acuerdo a evaluación técnica.
- ✓ Reemplazar equipos obsoletos por tecnología nueva acorde a las necesidades de la institución.

Riesgo04 Caída o interrupción del sistema eléctrico

Descripción: Corresponde al corte del servicio de energía eléctrica en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil por parte de falla externa en el proveedor del servicio, corte eléctrico que genera interrupción del funcionamiento de los equipos donde se alojan los aplicativos críticos de la entidad, que puede dejar los servicios y aplicativos inoperantes.

Aprobó